



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792263054001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TROGONTOURS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ALIAN MALAN NESTOR JUVENAL

CONTADOR:

REYES CABEZAS CRISTINA ALEXANDRA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/09/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

23/07/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

11/08/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO DE PASAJEROS.

BOLETA TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Ciudad: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: JULIO SALEM Numero: N15-79 Intersección: CALLE PLAZA LASSO Pisos: 0
Referencia ubicación: TRAS EL PARQUEADERO JUAN MONTALVO Teléfono Trabajo: 022422725 Celular: 0997646182 Email: njalbanm@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derecho de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en: www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno deben obligarse a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera electrónica obligatoria y gratuita, no se encuentra obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o desde parafiscales únicamente con tarifa 0% de IVA y en las ventas con tarifa diferente de 0% son objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA B: PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019000836389

Fecha: 09/01/2018 10:57:08 AM